

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	
SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	16 ABR. 2015
HORA:	REGISTRO
5:45	

NOTA N° 088 /15.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 16 ABR 2015

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Carlos Horacio DELGADO, DNI N° 32540767/00, Legajo N° 32540767/00, quien cumple funciones en el Ministerio de Economía dependiente de la Dirección de Evaluación y Control Obras y Servicios Públicos.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Pablo Daniel BLANCO, Presidente del bloque U.C.R., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 01 de mayo y hasta el 16 de diciembre del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Farmacéutica María Fabiana RIOS
SU DESPACHO